

---

# PROSPECTIVA

---

# VENEZUELA

---

## 2023 - SEMESTRE II

---

# DIÁSPORA Y ELECCIONES

ALEJANDRO  
OROPEZA



Observatorio  
de la  
Diáspora Venezolana



CENTRO DE  
ESTUDIOS POLÍTICOS  
Y DE GOBIERNO

**CRISIS**

- Política.
- Polarización.
- Económica.
- Social.
- Servicios.
- Seguridad.
- Violencia.
- Institucional.

Población venezolana

Estimada en  
**29.894.784**

Movimiento migratorio

**DIÁSPORA**  
**8.200.000**

**27,42 %**

**NUEVA GEOGRAFÍA NACIONAL**

30%  
< 18 AÑOS  
**2.460.000**

30%  
> 18 AÑOS  
**5.740.000**

Inscritos en el  
REP: 107.892

**1.87 %**

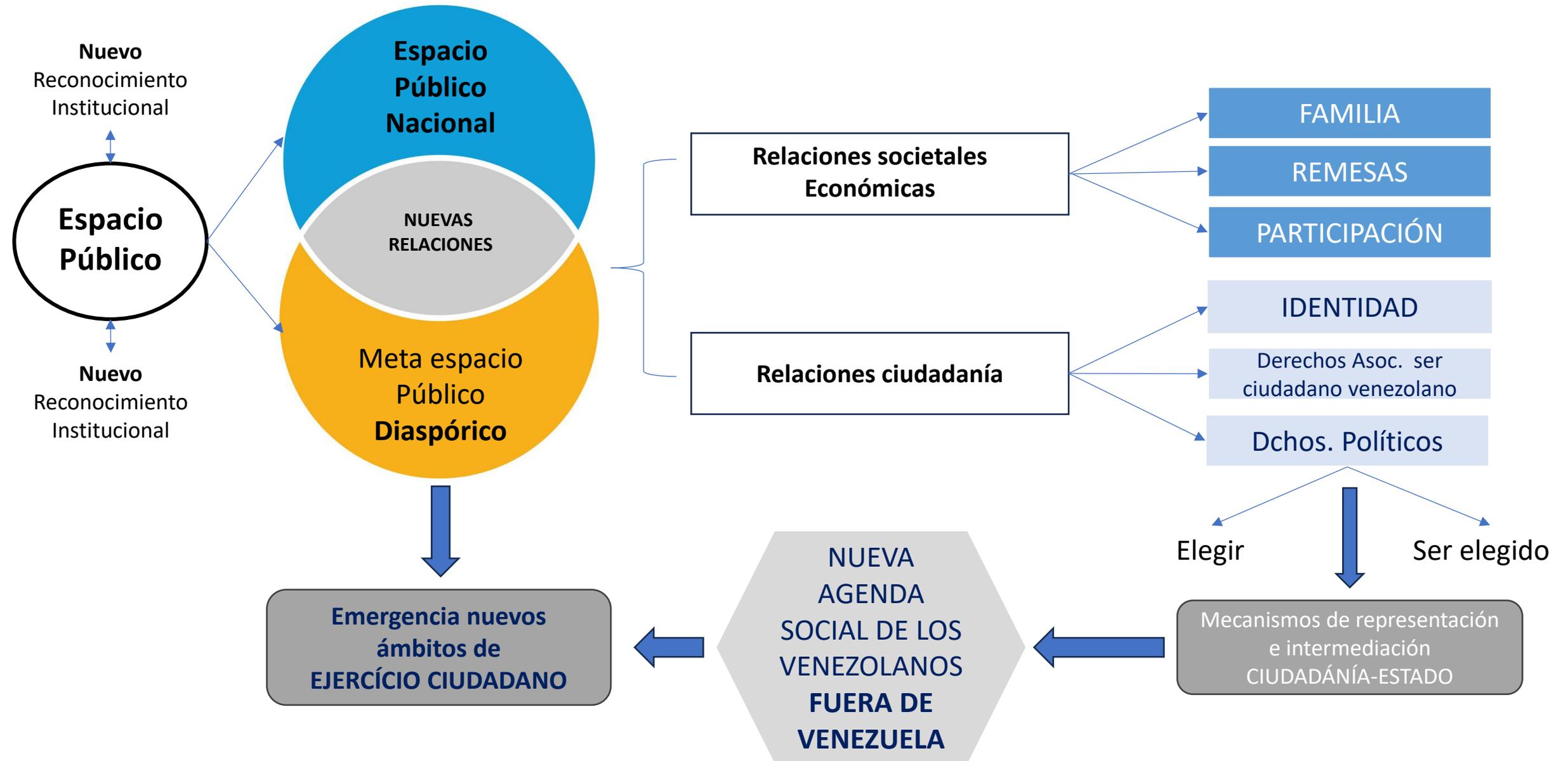
Participación /  
Ejercicio de Derechos

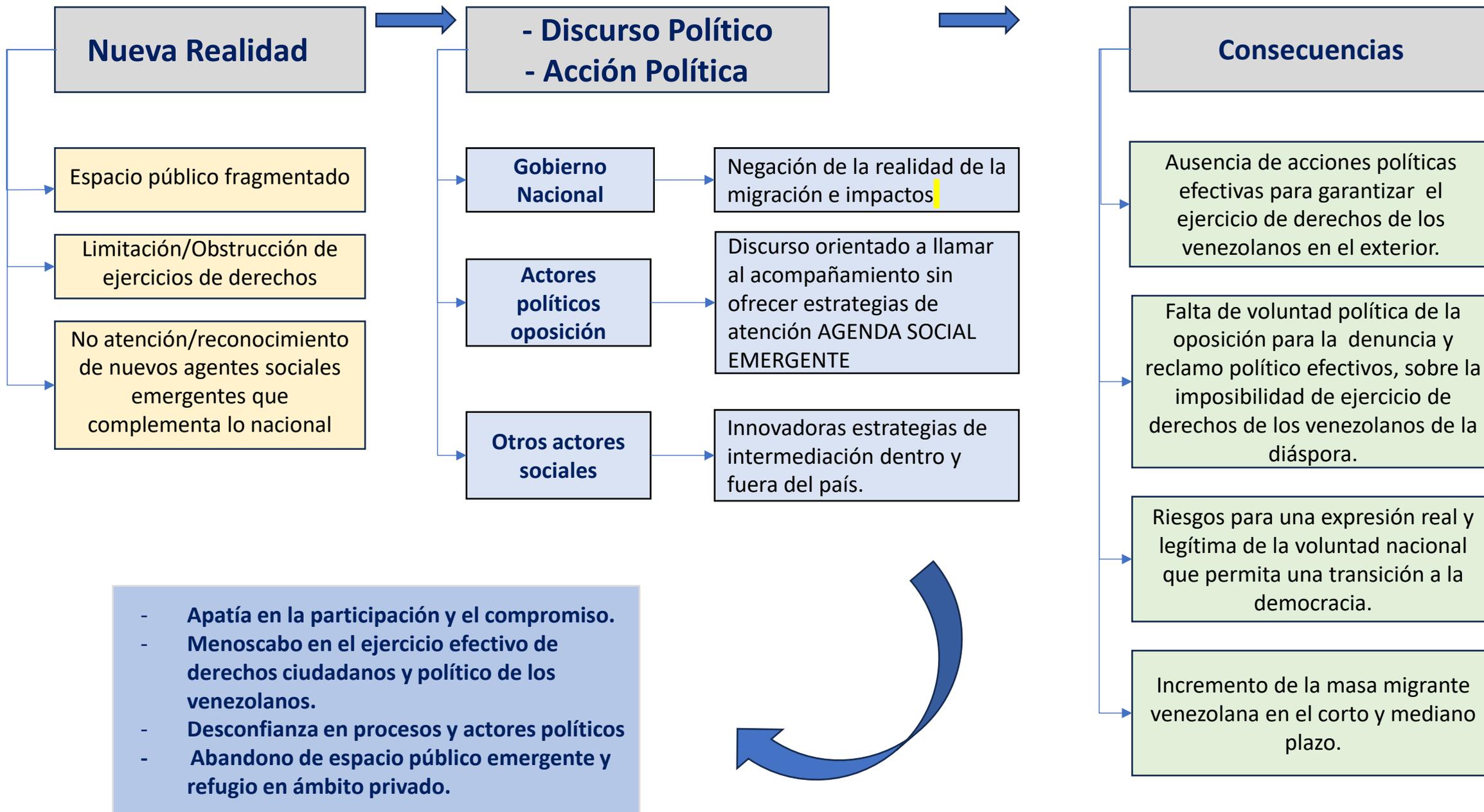
**Acción Política**

Discurso Político

**Acción Comunicativa**

**Espacio Público**





## Plano electoral

5.740.000 venezolanos, el 70% de la diáspora con derecho a voto, en su gran mayoría no están habilitados para ejercer este derecho ni pueden ser electos.

Los que han cumplido 18 años fuera del país, no tienen posibilidad de obtener el documento de identidad venezolano, por lo tanto no pueden ejercer el derecho al voto.

## Realidad

No se ha legislado, reglamentado ni viabilizado, procesos de inscripción para elegir y ser electos a los nacionales que se encuentran fuera del país

Lo que se ha atendido constituyen, más limitaciones al ejercicio de los derechos políticos que instrumentos para avalar dicho ejercicio.

Las representaciones consulares, cuando presentes, no han actualizado normativas/procesos para hacer frente a la nueva realidad.

## Consecuencias

Una diáspora abandonada por el Estado; y, desatendida por la oposición que no ha implementado efectivos mecanismos de representación e intermediación.

Apatía-desconfiguración y no reconocimiento ni legitimación de liderazgos emergentes.

Emergencia sustitutiva de:

- Sector privado;
  - Estados y comunidades receptoras;
  - Organismos internacionales
  - ONG y organizaciones diaspóricas;
- como actores intermediadores

## CONCLUSIONES A RESALTAR

- No existe un reconocimiento por parte del Estado de la realidad de la migración que involucra a un 27,42 % de la población venezolana.

- No se percibe una estrategia política (acción / discurso) por parte de la oposición que considere la Agenda social emergente de los venezolanos en el exterior.

- Ausencia de legislación y reglamentación que haga viable el ejercicio de derechos electorales (voto) de cerca de 5.740.000 venezolanos en el exterior del país.

- Si bien la realidad de la intención de la migración de los venezolanos residenciados en el país se ubica en un 8.8%, debe tenerse claro un hecho clave el cual es: que la imposibilidad de ejercicio de voto de la diáspora restaría importantes votos al candidato opositor en las próximas elecciones presidenciales, lo que podría suponer el triunfo del candidato oficialista (ya que un muy alto porcentaje de emigrados NO votaría por el chavismo); ese posible triunfo por parte del chavismo, haría esperar una nueva ola migratoria que influenciaría la intención de migrar, que se espera al menos duplicaría ese dato del 8.8%, profundizando el impacto en la Región y en el mundo.

## MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Por último, informo que el Observatorio Venezolano de la Diáspora, conjuntamente con la Organización Internacional de las Migraciones (OIM) de la ONU, CEDES, la Red Global de La Diáspora y otras organizaciones, realizará un estudio de opinión pública sobre la: **PROPENSION A LA PARTICIPACIÓN Y EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LA DIÁSPORA VENEZOLANA** a nivel global y que esperamos estar publicando para mediados del mes de octubre de 2023.